



Escuela Municipal de Música  
Julián Gayarre  
Noáin [Valle de Elorz]  
  
Julián Gayarre  
Udal Musika Eskola  
Noain-Elortzibar



Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz)

*Calle San Miguel, 2 - 31110 – NOÁIN (NAVARRA)*  
*Tfno.: 948 317 997*  
*Correo electrónico: emusicanoain@hotmail.com*  
*Correo electrónico oficina: patronatomusica@hotmail.com*

RESOLUCIÓN PRESIDENTA PATRONATO DE LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DE PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR/A ACORDEÓN, PERCUSIÓN Y GUITARRA ELÉCTRICA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE MÚSICA “JULIÁN GAYARRE” DE NOÁIN – VALLE DE ELORZ, EN ORDEN A LA COBERTURA DE NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN.

RESUELVO:

1º.- APROBAR la siguiente lista definitiva de aspirantes presentados por orden de puntuación total obtenida en cada especialidad:

Especialidad	Puntuación total (40 - 60)	Apellidos	Nombre
Guitarra Eléctrica	Apto 65 (5 – 60)	YAREMKO	YURI
Acordeón	Apto 68.5 (10.5 - 58)	GARCÍA PÉREZ	DANIEL
Percusión	Apto 63.57 (10.57- 53)	LÓPEZ RUBIO	BEÑAT

2º.- Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento.

Contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.
- Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.
- Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Noáin (Valle de Elorz), 28 de JUNIO de 2022.

LA PRESIDENTA DELEGADA DEL PATRONATO MUNICIPAL, Doña. Camino Iriarte Garayoa.